administración local

AYUNTAMIENTOS

VALDEPEÑAS

ANUNCIO

Por la Alcaldía, mediante Decreto número 2021D03948 de fecha 13 de octubre de 2021, y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 43 RD 2568/86, de 28 de noviembre, se han delegado las funciones que competen como Alcalde-Presidente de la Corporación Municipal en relación con la celebración de un matrimonio civil, que tendrá lugar el próximo día 16 de octubre de 2021, en el Concejal D. David Eduardo Sevilla Lérida. Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44.2 del RD 2568/86, de 28 de noviembre.

El Alcalde, D. Jesús Martín Rodríguez.

Anuncio número 3291

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: YRagaLsjJ88g+ZCNgZxo
Firmado por Jefe de Sección del B.O.P. JUAN LUIS CUADROS CAMPO el 14/10/2021
El documento consta de 33 página/s. Página 30 de 33

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica https://sede.dipucr.es